



## PROGRAMA DE CURSO

<b>Nombre de la Unidad Curricular:</b>	Derecho Procesal 1
<b>Fecha de vigencia<sup>1</sup>:</b>	
<b>Semestre en el que se imparte:</b>	Segundo año, 1er semestre
<b>Área de conocimiento:</b>	Área Jurídica
<b>Instituto, Grupo Docente o Centro al que está adscripta:</b>	Instituto de Derecho Procesal
<b>Unidad Curricular obligatoria para las carreras de:</b>	Licenciatura en Traducción Pública
<b>Unidad Curricular opcional para las Carreras de:</b>	
<b>Créditos actualmente asignados:</b>	6
<b>Modalidad del curso (teórico, teórico-prácticos, prácticos, talleres, seminarios, actividad integrativa):</b>	Teórico
<b>Horas presenciales:</b>	45
<b>Conocimientos previos sugeridos:<sup>2</sup></b>	Módulo de Conceptos Fundamentales de Derecho (1er. Año) Módulo de Derecho Público Uruguayo (1er. Año)

### Objetivos

#### Objetivos generales

Se persigue que el estudiante conozca, comprenda, analice y valore las nociones fundamentales del proceso jurisdiccional uruguayo y su funcionamiento dentro del ordenamiento jurídico, en vistas a su actuación profesional.

El resultado fundamental esperado es que el estudiante pueda aplicar las esas nociones en casos concretos, que tenga un compromiso ético con la función jurisdiccional, el proceso jurisdiccional y la Universidad de la República que lo forma, y que sea capaz de reflexionar sistemáticamente sobre las prácticas del derecho procesal y del traductor e intérprete bajo ese marco, realizando juicios críticos, y eventualmente proponer soluciones.

#### Objetivos Específicos

- 1) Comprender la función del proceso jurisdiccional en el ordenamiento jurídico.
- 2) Conocer, comprender y relacionar a dos de las categorías de la teoría general del proceso -sujetos y situaciones jurídicas-, aplicándolas a casos prácticos vinculados a la actuación del traductor o del intérprete.

<sup>1</sup> Deberá incluirse aquí la fecha de la Resolución del Consejo una vez que se apruebe el Programa.

<sup>2</sup> Aquí se indican las materias o unidades que constituyan un conocimiento previo sugerido para el mejor aprovechamiento del presente curso. **No necesariamente lo aquí indicado constituye un régimen de previaturas. Los interesados deben consultar el régimen de previaturas vigente.**



## Contenido

### **1. El sistema procesal uruguayo.**

1.1. Concepto de proceso jurisdiccional (en particular distinción con proceso administrativo y proceso legislativo)

1.2. El Derecho Procesal: concepto y caracteres.

1.3. Principales normas que lo rigen: Constitución Nacional, Leyes Nacionales, Normas Internacionales, Acordadas de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Posibles acuerdos de las partes.

1.4. Integración e interpretación de las disposiciones del Derecho Procesal.

1.5. Los principios y reglas técnicas generales del Derecho Procesal Uruguayo.

1.6. Supuestos temporal y territorialmente comprendidos en las normas de Derecho Procesal de Uruguay.

### **2. Los sujetos de un proceso jurisdiccional.**

2.1. Concepto de sujetos y clasificación.

2.2. El Tribunal: a) Tribunales integrantes del Poder Judicial: estructura orgánica, requisitos para ser juez, competencia de los distintos órganos (incluido el Tribunal de lo Contencioso Administrativo); b) Tribunales arbitrales.

2.3. Los interesados principales: a) Las partes del proceso contencioso (clases, capacidad procesal y legitimación procesal, capacidad para ser parte y legitimación en la causa); b) los gestores de los procesos voluntarios.

2.4. Los auxiliares del tribunal: clases, análisis especial de los traductores e intérpretes (normas que los regulan, requisitos para actuar en un proceso jurisdiccional, responsabilidad).

### **3. Situaciones jurídicas procesales (estatuto de los sujetos, en especial, estatuto del traductor y del intérprete)**

3.1. Concepto de situación jurídica procesal. Clases.

3.2. Análisis particular de los estatutos de traductor e intérprete (deberes y derechos).

## Metodología de enseñanza

Se aplicará una metodología teórico práctica, con análisis de casos reales o supuestos.



### Formas de evaluación<sup>3</sup>

Evaluación permanente de las actividades presenciales y externas, análisis de casos prácticos reales o supuestos, y dos pruebas parciales.

### Bibliografía básica de lectura obligatoria para los estudiantes, detallada por módulo o unidad del programa<sup>4</sup>

#### 1.- El sistema procesal uruguayo

- Abal Oliú, Alejandro, *Manual de Derecho Procesal*, F.C.U., Mdeo., 2020.
- Tarigo, Enrique, *Lecciones de Derecho Procesal Civil*, t. I, F.C.U., 7ª edición, actualizada por Tarigo, Enrique J. (h.), 2015.

#### 2.- Los sujetos de un proceso jurisdiccional

- Abal Oliú, Alejandro, *Manual de Derecho Procesal*, F.C.U., Mdeo., 2020.
- Klett, Selva, *Proceso ordinario*, t. I, 1º ed., FCU, Mdeo., 2014.
- Tarigo, Enrique, *Lecciones de Derecho Procesal Civil*, t. I, F.C.U., 7ª edición, actualizada por Tarigo, Enrique J. (h.), 2015.

#### 3.- Situaciones jurídicas procesales (estatuto de los sujetos, en especial, estatuto del traductor y del intérprete)

- Abal Oliú, Alejandro, *Manual de Derecho Procesal*, F.C.U., Mdeo., 2020.
- Tarigo, Enrique, *Lecciones de Derecho Procesal Civil*, t. I, F.C.U., 7ª edición, actualizada por Tarigo, Enrique J. (h.), 2015.

### Bibliografía complementaria

#### 1.- El sistema procesal uruguayo

- Abal Oliú, Alejandro, *Manual de Derecho Procesal*, F.C.U., Mdeo., 2020.
- Abal Oliú, Alejandro, *Derecho Procesal*, tomo I, F.C.U., 7ª ed., Mdeo., 2019.
- Abal Oliú, Alejandro, *Estudios del Código General del Proceso*, tomo I, 2a. ed., F.C.U., Mdeo., 1995.
- Arlas, José A., “El proceso: nociones preliminares” en *Curso de Derecho Procesal* del Instituto Uruguayo de Derecho Procesal, t. I, F. de D. y C. S., Mdeo., 1974.
- Barrios de Ángelis, Dante, *El Proceso Civil*, Idea, Mdeo., 1989.
- Barrios de Ángelis, Dante, *Introducción al proceso*, 2a. ed., Idea, Mdeo., 1981.

<sup>3</sup> Indíquese si existe alguna particularidad definida por el Instituto o Grupo docente, como complemento o instrumentación al reglamento vigente.

<sup>4</sup> Se indica aquí la bibliografía de lectura obligatoria sobre la que habrá de evaluarse necesariamente a todos los estudiantes, cualquiera sea la modalidad del curso y también para quienes den los exámenes libres.



- Barrios de Ángelis, Dante, *Teoría del Proceso*, Depalma, Buenos Aires, 1979.
- Couture, Eduardo J., *Fundamentos del Derecho Procesal Civil*, 3a. ed, Depalma, B. Aires, 1966.
- Gelsi Bidart, Adolfo, “Principios del proceso”, *RUDP*, Mdeo., 4/1996.
- Gelsi Bidart, Adolfo, *Estudio del Proceso. Iniciación*, t. 1, Universidad Ltda., Mdeo., 1985.
- Greif, Jaime, “Justicia, razón y razonabilidad”, *RUDP*, Mdeo., 4/1996.
- Klett, Selva, “La vigencia de las nuevas normas y los procesos en trámite”, en *Curso sobre el Código General del Proceso* del Instituto Uruguayo de Derecho Procesal, t. I, F.C.U., Mdeo., 1989.
- Landoni, Ángel (Director), Garderes, Santiago, González, María Eugenia, Gomes, Fernando y Valentin, Gabriel, *Código General del Proceso*, vol. 1, B de f. Ltda., Buenos Aires.
- Pereira, Santiago, “Fines y funciones de los principios procesales en el C.G.P.”, *Rev. C.E.D.*, nº 6, Mdeo., 1992.
- Valentin, Gabriel, *Principio de congruencia y regla iura novit curia*, F.C.U., Mdeo., 2013.
- Van Rompaey, Leslie, “Reflexiones acerca de los principios generales del Derecho”, *Anuario de Derecho Civil*, t. XXX, F.C.U., Mdeo., 2000.
- Véscovi, Enrique, De Hegedus, Margarita, Klett, Selva A., Landeira, Raquel, Simón, Luis M. y Pereira, Santiago, *Código General del Proceso*, t. 1, Ábaco, Mdeo., 1992.
- Véscovi, Enrique, *Manual de Derecho Procesal (actualizado según el C.G.P.)*, Idea, Mdeo., 1991.

## **2.- Los sujetos de un proceso jurisdiccional**

- Abal Oliú, Alejandro, *Derecho Procesal*, tomo I, F.C.U., 7ª ed., Mdeo., 2019.
- Abal Oliú, Alejandro, *Derecho Procesal*, tomo II, F.C.U., 5ta. ed., Mdeo., 2016.
- Abal Oliú, Alejandro, *Estudios del Código General del Proceso*, tomo III, 2a ed., F.C.U., Mdeo., 2000.
- Barrios de Ángelis, Dante, *El Proceso Civil*, Idea, Mdeo., 1989.
- Barrios de Ángelis, Dante, *Teoría del Proceso*, Depalma, Buenos Aires, Aires, 1979.
- Cardinal Piegas, Fernando y Labat Pérez Gomar, Santiago, “La intervención necesaria de terceros por citación como proceso incidental”, en *XVI Jornadas Nacionales de Derecho Procesal*, Mdeo., 2013.
- Gelsi Bidart, Adolfo, *Presentación de las leyes orgánicas procesales 1982-4 (Estudios del Proceso 2)*, Acali, Mdeo., 1984.
- González, María Eugenia y Prato, Magdalena, “Algunos problemas que plantea la aplicación del artículo 51 del C.G.P.”, en *XVI Jornadas Nacionales de Derecho Procesal*, Mdeo., 2013.
- Gomes Santoro, Fernando J., “Intervención coactiva de terceros. Diversas formas que reviste dicha llamada coactiva”, en *XVI Jornadas Nacionales de Derecho Procesal*, Mdeo., 2013.
- Klett, Selva, y Van Rompaey, Leslie, “La intervención coactiva de terceros en el art. 51 del C.G.P.”, en *Rev. del Colegio de Abogados del Uruguay*, t. XXVI, Mdeo., 1993.
- Landoni, Ángel (Director), Garderes, Santiago, González, María Eugenia, Gomes, Fernando y Valentin, Gabriel, *Código General del Proceso*, vol. 1, B. de f. Ltda., Mdeo. - Buenos Aires.



- Mantero Mauri, Elías y Santi Estefan, Alejandro, “Citación de evicción. Algunas reflexiones sobre su régimen procesal vigente”, en *XVI Jornadas Nacionales de Derecho Procesal*, Mdeo., 2013.
- Olivera Rangel, Germán, “Actitudes de los Terceros convocados al proceso por la vía del art. 51 del C.G.P.”, en *XVI Jornadas Nacionales de Derecho Procesal*, Mdeo., 2013.
- Pannunzio, Heber, “Intervención provocada de terceros en el Código General del Proceso. Situaciones comprendidas por los arts. 51 y 53. Alcance subjetivo de la cosa juzgada”, en *XVI Jornadas Nacionales de Derecho Procesal*, Mdeo., 2013.
- Pereira Campos, Santiago, “Sucesión procesal y confusión de parte por causa de muerte”, *LJU*, t. 140, 2009, Sección Doctrina.
- Rodríguez Facal, Boris, “Litisconsorcijs típicos y atípicos”, *RUDP*, 1/2017.
- Torello, Luis, “Litisconsorcijs e intervención de terceros”, en *Curso sobre el C.G.P.*, IUDP, t. 1, FCU, Mdeo., 1989.
- Valentin, Gabriel, *La reforma del Código General del Proceso*, 1ª ed., FCU, Mdeo., 2014.
- Valentin, Gabriel, “Contribución a la teoría del litisconsorcijs desde la perspectiva del Derecho Procesal Civil uruguayo”, Primera parte, *RUDP*, 1/2003; y Segunda parte, *RUDP*, 2/2003.
- Varela-Méndez, Edgar J., “Partes. Generalidades. Postulación” en *Curso sobre el Código General del Proceso* del Instituto Uruguayo de Derecho Procesal, t. 1, F.C.U., Mdeo., 1989.
- Vescovi, Enrique, De Hegedus, Margarita, Klett, Selva A., Landeira, Raquel, Simón, Luis M. y Pereira, Santiago, *Código General del Proceso*, t. 1, Ábaco, Mdeo., 1992; t. 2, 1993; y t. 3, 1995.
- Vescovi, Enrique, *Manual de Derecho Procesal* (actualizado según el C.G.P.), Idea., Mdeo., 1991
- Viera, Luis A., “Las partes y el Código General del Proceso”, *Rev. del Colegio de Abogados del Uruguay*, t. XXIX y t. XXX (también publicado en *RUDP* 1/1994 y 1/1995).

### **3.- Situaciones jurídicas procesales (estatuto de los sujetos, en especial, estatuto del traductor y del intérprete)**

- Arlas, José A., “Situaciones jurídicas procesales”, *RUDP*, Mdeo., 1/1978.
- Arlas, José A., “El derecho subjetivo y la acción”, *Rev. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, año II, nº 3, Mdeo..
- Barrios de Ángelis, Dante, “Las situaciones jurídicas”, *RUDP*, Mdeo., 1/1998.
- Barrios De Ángelis, Dante, *El Proceso Civil*, Idea, Mdeo., 1989.
- Barrios De Ángelis, Dante, “La acción como derecho humano”, *Rev. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, t. XXIV, nº 1, Mdeo., 1980.
- Barrios de Ángelis, Dante, *Teoría del Proceso*, Depalma, Buenos Aires, 1979.
- Couture, Eduardo J., *Fundamentos del Derecho Procesal Civil*, 3a. ed., Depalma, Buenos Aires, 1966.
- Valentin, Gabriel, *La reforma del Código General del Proceso*, 1ª ed., FCU, Mdeo., 2014.
- Vescovi, Enrique, *Manual de Derecho Procesal* (actualizado según el C.G.P.), Idea, Mdeo., 1991.



- Véscovi, Enrique, *Derecho Procesal Civil*, t. II, Idea, Mdeo., 1974.

**Observaciones**